

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
<b>Nombre completo</b>	Relaciones Internacionales
<b>Código</b>	E000012264
<b>Título</b>	<a href="#">Grado en Periodismo por la Universidad Pontificia Comillas</a>
<b>Impartido en</b>	Grado en Periodismo [Primer Curso]
<b>Créditos</b>	6,0 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria (Grado)
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
<b>Responsable</b>	Silvia Delgado
<b>Horario</b>	Martes de 8-10h y Jueves de 10-12h

### Datos del profesorado

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura "Relaciones Internacionales" aporta al estudiante una primera visión global de los agentes y factores determinantes en la política y las relaciones internacionales en un mundo cada vez más globalizado y al mismo tiempo polarizado. De tal manera, constituye una plataforma desde la que los alumnos profundizarán en los conocimientos adquiridos en ella a lo largo del Grado. La relevancia de la asignatura reside, por lo tanto, en que esta es una aproximación a una parte notable del conjunto de saberes que los alumnos habrán de emplear como profesionales del análisis y gestión de la realidad internacional. Este conocimiento resulta crucial tanto para el ejercicio del periodismo en la especialización de política internacional, como para entender gran parte de las políticas nacionales, en todas sus aplicaciones: legislativas, judiciales, comerciales, medioambientales... Asimismo, las organizaciones de impacto internacional requieren una gestión de la comunicación corporativa que exige el conocimiento de estas y sus contextos. Como tal primera aproximación, en ella se comenzarán a fijar muchos de los conocimientos generales y afinidades que definirán sus decisiones al finalizar el Grado, en relación con las distintas salidas profesionales que este ofrece. Desde esta perspectiva, se trata de una asignatura incluyente; su aportación al perfil de la titulación es de la mayor amplitud, ya que encuentra su encaje en el Grado como una primera aproximación tanto al conjunto de conocimientos relativos al estudio de las relaciones internacionales, como a sus eventuales salidas profesionales.

#### Prerequisitos

No son necesarios

### Competencias - Objetivos

#### Competencias

##### GENERALES

Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de forma oral y escrita

<b>CG01</b>	y saber sacar partido de los recursos lingüísticos y literarios más apropiados para cada medio de comunicación y cada tipo de público de acuerdo con un nivel equivalente a C1 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación a las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para el ámbito específico de los estudios de comunicación.
<b>CG12</b>	Reflexionar críticamente sobre la influencia que tienen los medios de comunicación en la sociedad, desarrollando sus funciones de formar, informar y entretener.
<b>CG13</b>	Conocer la realidad social, cultural, política y de los medios de comunicación y sus interrelaciones en el contexto español, europeo e internacional.
<b>CG14</b>	Conocer la ética y la deontología del profesional de la comunicación así como su ordenamiento jurídico, tanto en lo referente a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión.

## TRANSVERSALES

<b>CT04</b>	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes para emitir juicios fundamentados científicamente.
<b>CT05</b>	Identificar problemas y posibles soluciones y tomar decisiones para una solución eficaz.
<b>CT11</b>	Saber aplicar los principios del humanismo cristiano promoviendo la integración y participación de todas las personas de acuerdo con los principios de la justicia social.
<b>CT12</b>	Ser capaz de trabajar de manera autónoma adaptando las estrategias de aprendizaje a cada situación

## ESPECÍFICAS

<b>CE05</b>	Conocer y aplicar las principales corrientes teóricas que formalizan y critican desde un punto de vista conceptual y metodológico los procesos informativos y comunicativos.
-------------	--

## Resultados de Aprendizaje

<b>RA1</b>	Aplicar claves interpretativas para cualquier fenómeno comunicativo desde el punto de vista social, histórico, político y económico
<b>RA2</b>	Conocer el estado de la realidad sociocomunicativa tanto a nivel local como global.
<b>RA3</b>	Identificar problemas y posibles soluciones y tomar decisiones para una solución eficaz.
<b>RA4</b>	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes para emitir juicios fundamentados científicamente

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### TEMARIO RELACIONES INTERNACIONALES

1. Tema 1: Las Relaciones Internacionales. Concepto y teorías.

1.1. Concepto de Relaciones internacionales.

1.2. Teoría de las Relaciones Internacionales. El internacionalismo liberal de entreguerras. La escuela realista: antecedentes, contexto histórico, principales autores y líneas de pensamiento e influencia posterior. El paradigma transnacionalista: la interdependencia. Neorrealismo y neoliberalismo. El constructivismo.

2. Tema 2: Sistemas Políticos y Relaciones Internacionales

2.1. Regímenes Democráticos y totalitarios. Nacimiento, desarrollo y consolidación del Estado liberal: principales hitos históricos y contribuciones teóricas. El proceso de democratización del Estado liberal hasta la constitución del Estado social y democrático de derecho. El Estado totalitario. Parlamentarismo y presidencialismo.

2.2. Sistemas de organización territorial del Estado. Centralismo, federalismo y Estados regionales.

2.3. El sistema constitucional británico. El sistema constitucional francés.

2.4. El sistema constitucional estadounidense. Los grupos de presión.

2.5. El constitucionalismo iberoamericano.

3. Tema 3: El Derecho internacional

3.1. Los sujetos de Derecho internacional. concepto y clases.

3.2. El Estado: concepto y caracteres. Reconocimiento de Estados y reconocimiento de gobiernos. La sucesión de Estados.

3.3. Estado, Gobierno y Nación

3.4. La inmunidad del Estado: concepto y fundamento. La práctica española.

3.5. Los órganos del Estado encargados de las relaciones internacionales: La Diplomacia. Los órganos centrales. Los órganos de la diplomacia ad hoc. Las

misiones diplomáticas. Las representaciones permanentes ante Organizaciones Internacionales.

4. Tema 4: Las Organizaciones Internacionales

4.1. Las Organizaciones Internacionales: concepto, clases, caracteres y funciones. La personalidad jurídica de las Organizaciones Internacionales. Régimen

jurídico y estructura orgánica. Competencias. Actos y procedimientos de adopción de decisiones.

4.2. Las Organizaciones Internacionales de Integración y Cooperación. La ONU. Creación, propósitos y principios. Estructura. Funciones. El sistema de seguridad colectiva: el capítulo VII de la Carta y el mantenimiento de la paz. Promoción y protección de los derechos humanos y la cooperación en la solución de los problemas económicos y sociales. El debate sobre la reforma de la Carta. Organismos especializados.

4.3. Organizaciones Internacionales de cooperación política y militar: el Consejo de Europa, la OSCE y la OTAN. Estructura, funciones y realizaciones.

4.4. Organismos regionales de carácter Económico. La UE. Las relaciones entre el Derecho de la Unión Europea y los ordenamientos internos de los Estados miembros. El principio de eficacia directa del Derecho de la Unión. El principio de primacía del Derecho de la Unión.

4.5. Otras organizaciones de ámbito regional. Organizaciones en el ámbito americano. Organizaciones en el ámbito árabe y musulmán. La Unión Africana y otras organizaciones en el ámbito africano. ASEAN y otras organizaciones en el ámbito asiático.

5. Tema 5: Otros sujetos de Derecho Internacional.

5.1. Organizaciones No-Gubernamentales (ONG) y de Cooperación La cooperación internacional para el desarrollo: concepto, antecedentes y evolución. El papel de la cooperación internacional en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La acción humanitaria a nivel global: evolución y principios. El nexo entre acción humanitaria y desarrollo.

5.2. Empresas Transnacionales. 5 G. Amazon, Apple, Facebook, Microsoft y Alphabet/Google. El poder de los datos.

5.3. Otros sujetos de DI: El individuo. Los pueblos y el principio de libre determinación; los movimientos de liberación nacional. Beligerantes e insurrectos. Los sujetos de tradición histórica: el caso de la Santa Sede y la Orden de Malta. Casos especiales.

## 6. Tema 6. La Sociedad Internacional contemporánea, Nuevo Orden Mundial

6.1. El mundo tras el final de la Guerra Fría. La desintegración del bloque socialista y de la URSS y la formación de los nuevos Estados independientes. La desintegración de Yugoslavia. Los conflictos congelados.

6.2. Iberoamérica en la actualidad.

6.3. Los cambios políticos, económicos y sociales experimentados por el continente asiático en los últimos años. El papel de China y sus retos en el siglo XXI.

6.4 El conflicto árabe-israelí y el proceso de paz en Oriente Próximo. Evolución del mundo árabe. Las primaveras árabes.

## 7. Tema 7: Retos del nuevo orden mundial

7.1. La 4ª revolución industrial. El futuro del trabajo. La era de la disrupción tecnológica.

7.2. Demografía y Geografía en un Mundo Globalizado. Nueva longevidad. La Seguridad Alimenticia.

7.3. Energía y Cambio Climático. Crisis ambiental. Seguridad Energética. La Sostenibilidad. Los ODS

7.4. Globalización y Gobernanza Global. Flexibilización de los mercados. La Sociedad de la Información.

7.5. Nuevas amenazas a la seguridad internacional. El terrorismo. La lucha contra la proliferación de las armas de destrucción masiva. Los Estados fallidos. La ciberseguridad.

## 8. Tema 8. Seguridad y Conflicto en las Relaciones Internacionales

8.1. Conflictos en las Relaciones Internacionales. La aplicación del Derecho Internacional. El principio de arreglo pacífico de las controversias. El arbitraje internacional. Tribunales Internacionales: el Tribunal Internacional de Justicia. El principio de prohibición del uso o la amenaza del uso de la fuerza. Excepciones al principio de prohibición del uso de la fuerza. Autorizaciones del Consejo de Seguridad. La legítima defensa. El concepto de responsabilidad de proteger.

8.2. Intervención Humanitaria. Protección internacional de los Derechos Humanos. El Derecho Internacional Humanitario. Los conflictos armados: concepto y clases. Las normas aplicables a los conflictos armados: principios, medios y métodos de combate. La protección de las víctimas de los conflictos armados.

El Derecho Internacional Penal. Los crímenes internacionales. Los tribunales penales internacionales: la Corte Penal Internacional, tribunales «ad hoc» y tribunales especiales. La jurisdicción universal: concepto y práctica.

## 9. Tema 9. La Política Exterior como herramienta de desarrollo de las relaciones internacionales.

9.1. Política exterior, opinión pública y medios de comunicación. La diplomacia pública, con especial referencia a España. Vigilancia, protección y proyección de la reputación país. El papel de los «think tanks». La era de la desinformación y de las noticias falsas.

9.2. La política exterior de España desde 1975 hasta la actualidad: las grandes líneas y prioridades de los sucesivos gobiernos democráticos, incluyendo el marco de la UE. La política exterior española en materia de seguridad y defensa. El proceso de definición de la política de seguridad y defensa. La política exterior española regional

9.3 España como potencia cultural, científica y deportiva. Los vectores del poder blando español. La acción cultural en el exterior, con especial referencia al Instituto Cervantes, a la AECID y a la acción de las representaciones en el exterior. La Red de Casas.

9.4 La promoción internacional del español: el Instituto Cervantes y la acción educativa exterior. La Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

## Metodología Presencial: Actividades

- Clases teóricas y clases prácticas
- Seminarios, talleres y exposición de trabajos

## Metodología No presencial: Actividades

- Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Clases teóricas y clases prácticas	Seminarios, talleres y exposición de trabajos
30.00	30.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación	
90.00	
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Prueba de desarrollo/examen	Prueba teórico-práctica sobre conocimientos	50 %
Participación en clase	Aportaciones al conjunto de la clase	20 %
Elaboración de trabajo/s individual/es	Exposición en clase	30 %

## Calificaciones

La asignatura capacita a los alumnos en sus especificidades teniendo como objetivo también la práctica y perfeccionamiento de la lengua. Se trabajarán tanto los aspectos más avanzados de la morfología y sintaxis, como los de la semántica, adaptando el lenguaje a los diferentes formatos: escrito o audiovisual. Asimismo, en la función comunicativa se atiende especialmente el léxico como base del enriquecimiento de la lengua y su aplicación a los diferentes géneros y textos, y se siguen las normas de la RAE y de los libros de estilo. Se penalizarán las faltas de ortografía cometidas por los estudiantes en las diferentes actividades evaluativas.

Es fundamental que los estudiantes aprendan a expresarse con corrección y fluidez de

forma oral o escrita, adaptándose a los diferentes registros, lo que incluye la capacidad de escribir textos claros y bien estructurados, de analizar diferentes tipos de discursos y de redactar exposiciones detalladas de temas complejos.

En la asignatura se acomete la valoración de la correcta expresión oral y escrita en las lenguas cooficiales, conocimiento exigido en el título como competencia general y competencia transversal. En este punto se evaluará la ortografía y la gramática.

- Se exige un mínimo de 5 sobre 10 en el examen para hacer media con la media del proceso. NOTA: El examen es recuperable
  - Se exige un mínimo de 4,5 sobre 10 en los trabajos para hacer media con la nota del examen y necesariamente 2 de los 2 trabajos prácticos aprobados.
- NOTA: Uno de los 2 trabajos del proceso es recuperable (el de menor nota)

#### NOTAS IMPORTANTES:

- Las faltas ortográficas, gramaticales y léxicas restarán hasta 1 punto de la nota final de cada práctica y/o examen. No obstante, el profesor podrá decidir un suspenso con una sola falta, según la gravedad de ésta.
- No se realizará media de calificaciones si no se obtiene el mínimo exigido en cada parte (examen y trabajo práctico).
- La asistencia a clase es obligatoria y, por tanto, no implica calificación. Se podrá valorar la participación en las clases y las actividades programadas para subir nota.
- Las fechas fijadas para la entrega de los trabajos y demás intervenciones serán inamovibles y es condición indispensable su realización para hacer media con la nota del examen.
- Las prácticas cuya elaboración se fije en clase por criterio de la profesora (para evaluar aspectos que no pueden medirse de forma no presencial: tiempo invertido en la práctica, rapidez, autonomía en la redacción, imposibilidad de plagio, etc.) no se repetirán para los alumnos que no hayan asistido a clase ese día y éstos tendrán una calificación de 0 en dichas prácticas.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Debate grupal teórico-práctico grupal nuevo orden internacional	Al finalizar el módulo correspondiente	Dos semanas después de la finalización del módulo (marzo)
Trabajo individual	Al finalizar el temario	Dos semanas después de la finalización del temario (mayo)

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

- YUVAL NOAH HARARI "21 lecciones para el siglo XXI" - Editorial Debate- 2018
- CARLOS ALONSO ZALDIVAR "Variaciones sobre un mundo cambio" - Alianza - 1996
- PASTOR RIDRUEJO, J.A.: Curso de Derecho internacional público y organizaciones internacionales, 24ª edición, 2020
- DIEZ DE VELASCO, M.: Instituciones de Derecho Internacional Público, Madrid, Tecnos, 18ª edición, 2013
- VILARIÑO PINTOS, E.: Curso de Derecho diplomático y consular, 6ª edición, 2019
- CASANOVAS, O, Y RODRIGO, A., Compendio de Derecho Internacional Público, 6ªed., 2017
- M. DÍEZ DE VELASCO, Las Organizaciones Internacionales, 16ª Ed. (Coord. J. M. Sobrino Heredia), Tecnos, 2010
- LÓPEZ ESCUDERO, MANUEL "La nueva gobernanza económica de la Unión Europea: ¿una auténtica unión económica en formación?"  
Revista de Derecho  
Comunitario Europeo 19.50, 2015
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, V. M., Derecho de la Unión Europea, Huygens, 3ªed, 2016.
- E. J. HOBSBAWM Historia del siglo XX, Barcelona, Crítica, 1995.
- DÍAZ, J.R.; FERNANDEZ, D.; GONZALEZ, M.J.; MARTINEZ, P. y SOTO, A. Historia de la España Actual, 1939-1996. Autoritarismo y democracia, Madrid, Marcial Pons, 1998
- MONZÓN, CÁNDIDO. Opinión Pública, Comunicación y Política. Tecnos, Madrid, 2006

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)